CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901372150-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 74649
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 27 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 1,444,593,629.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 11 15 57 P 1
BARRIO : HUASIPANGA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 – MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3112573706
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3134576526
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mojicaconstructores2020@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 11 15 57 P 1
MUNICIPIO : 86001 – MOCOA
BARRIO : HUASIPANGA
CORREO ELECTRÓNICO : mojicaconstructores2020@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : mojicaconstructores2020@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 – CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 – CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE FEBRERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-03	20200821	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-9412	20200824
AC-04	20210430	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-10453	20210729
AC-05	20220323	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-11111	20220402
AC-10	20240524	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-13620	20240530
CE-	20240527	REPRESENTANTE LEGAL	MOCOA	RM09-13666	20240621

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁ: CELEBRAR CONTRATOS COMO CONSTRUCTOR, CONSULTOR, PROVEEDOR, INVESTIGADOR , QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, BIORREMEDIACIÓN, INSTALACIÓN, ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN, FINANCIACIÓN, EXPLOTACIÓN, SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN, INTERVENTORÍAS, ASESORÍA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ARQUITECTURA, BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, SALUD, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA INGENIERÍA: ACUÍCOLA, CIVIL, INDUSTRIAL, AGRO-INDUSTRIAL, AGRONOMÍA, AMBIENTAL, SANITARIA, AGROECOLÓGICA, FORESTAL, AGROFORESTAL, MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, ALIMENTOS, QUÍMICA, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES SIN LIMITACIÓN ALGUNA; PROPICIAR Y REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES CON FINES Y OBJETIVOS COMUNES A LA EMPRESA QUE ENRIQUEZCAN EL TRABAJO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPERIMENTACIÓN DE LA EMPRESA. AMBIENTAL: PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN, MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL. LA CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL COMO HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SUSTENTABLE, PLANIFICACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS FORMULACIÓN DE PROYECTOS, AGENDAS AMBIENTALES LOCALES Y REGIONALES. ASESORÍAS Y SERVICIOS EN PROCESOS DE REVEGETALIZACIÓN Y REFORESTACIÓN, CULTIVOS DE MADERA CON FINES COMERCIALES, SIEMBRA COMPRA, TRANSFORMACIÓN Y VENTA DE MADERAS; ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES. FORMULACIÓN DE PLANES AMBIENTALES LOCALES. CAPACITACIÓN EN PRÁCTICAS PRODUCTIVAS, ALTERNATIVAS EN EL SECTOR RURAL, ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BRIQUETAS, CARBÓN Y PRODUCTOS A PARTIR DE BIOMASA VEGETAL SUBUTILIZADA PARALIZADA, INVESTIGACIÓN, EN PROCESOS DE BIORREMEDIACION Y BIOPROSPECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ESTUDIOS DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PROPIAS DEL SECTOR, BIOGAVIONES, GAVIONES, RELLENOS SANITARIOS, CELDAS DE RELLENOS, HUMEDALES ARTIFICIALES, PLATAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADOS, OBRAS EN GENERAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE MUESTREOS Y MEDICIONES EN CAMPO Y ESTUDIOS DE MATRICES AMBIENTALES TALES COMO: AGUA, SUELO, SEDIMENTOS, BIOLOGÍA, CALIDAD DE AIRE, RUIDO, EMISIONES DE FUENTES FIJAS, ENTRE OTROS; MEDICIONES DE AFORO., LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO CIENTÍFICO Y ASESORÍA LIMNOLOGICA. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL. LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO PARA REALIZAR ENSAYOS FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, MICROBIOLÓGICOS EN CUALQUIER MATRIZ AMBIENTAL O MATERIAL O DE ALIMENTOS. ASESORÍA Y DISEÑOS EN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y GASEOSOS.

CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTUDIOS EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA QUÍMICA, PLANES DE MANEJO Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ÁREA DE LA QUÍMICA, LA INGENIERÍA QUÍMICA Y LA BIOLOGÍA, PUESTA EN MARCHA Y MANEJO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL, PLANTAS DE INCINERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, SUMINISTRO DE INSUMOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTOS, EL MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE LABORATORIOS DE ENSAYO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE SANEAMIENTO BÁSICO Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS EN SALUD OCUPACIONAL Y EPIDEMIOLOGIA, DESARROLLAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL, GEOLÓGICA, DE PROSPECCIÓN DE HIDROCARBUROS, DE PROSPECCIÓN DE GEOQUÍMICA DE SUPERFICIE, DE GEOQUÍMICA ORGÁNICA, DE CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA, DE GEOLOGÍA DE POZOS; ESTUDIOS CON SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG, ESTUDIOS CON SENSORES REMOTOS INTERPRETACIÓN SÍSMICA, INTERVENTORÍA GEOLÓGICA, INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL, INTERVENTORÍA HSE, INTERVENTORÍA SÍSMICA, INTERVENTORÍA A PERFORACIÓN DE POZOS, INTERVENTORÍA HIDROGEOLÓGICA E HIDROLÓGICA, PERFORACIÓN DE POZOS PARA CAPTACIÓN DE AGUA, PIEZÓMETROS, ALQUILER DE EQUIPOS DE PERFORACIÓN. ESTUDIOS GEO ELÉCTRICOS, ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS E HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. INVESTIGACIÓN AMBIENTAL. INVESTIGACIÓN DE CONTAMINANTES AMBIENTALES. MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, RESTAURACIÓN DE AGUAS Y SUELOS. CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, PLANTAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES, CONCURSOS REALIZADOS POR ENTIDADES NACIONALES, INTERNACIONALES, ESTATALES, PÚBLICAS, PRIVADAS, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE CUALQUIER ORDEN. LA REPRESENTACIÓN A AGENCIAS DE CASAS O FIRMAS COMERCIALES O INDUSTRIALES NACIONALES O EXTRANJERAS, PRODUCTORAS O DISTRIBUIDORAS DE EQUIPOS MATERIALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL. EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO DE LOS BIENES A QUE SEA DUEÑO, IMPORTAR, COMPRAR, VENDER, FABRICAR, DISTRIBUIR, TRANSFORMAR EQUIPOS, MATERIALES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS . EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: REGIONES CLIMÁTICAS, ESTUDIOS MICRO Y MACROECONÓMICOS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE CULTIVOS Y AGRICULTURA DE PRECISIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTUDIOS FÍSICO QUÍMICOS DE SUELOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA DEL SECTOR, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS CRÍA, COMPRA Y VENTA DE GANADO EN PIE Y EN CANAL, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRO BIOLÓGICOS, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ABONOS Y ENMIENDAS ORGÁNICOS BIOMASA SUBUTILIZADA CON PIROLISIS CONTROLADA, 3. EN EDUCACIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA, PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICROEDUCATIVOS, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACIÓN DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, PLANEACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑO , DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR EDUCATIVO . EN SALUD: PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, ESTUDIOS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MONITOREO – EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN, POBLACIÓN – PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFORMACIÓN – EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN. EN DEPORTE: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIVULGACIÓN, FOMENTO, COORDINACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑO, DOTACIÓN, CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR. EN CULTURA: IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS CULTURALES, CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS CULTURALES. ASESORÍA EN TEMAS JURÍDICOS. FORMACIÓN EN AUDIO DIGITAL Y CONSTRUCCIÓN DE VIDEOS. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE FOROS, ENCUENTROS, SEMINARIOS Y TALLERES, CAPACITACIÓN EN DANZAS, MÚSICA Y MANUALIDADES, ESTUDIOS, DISEÑO, DOTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR 7. EXPLOTACIÓN, TRITURACIÓN, CLASIFICACIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS EN CRUDO Y/O TRITURADOS Y/O CLASIFICADOS DE FUENTES FLUVIALES Y OTRAS CANTERAS MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y/O VÍAS URBANAS; PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO O ASFÁLTICO; CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE

PUENTES, CANALES Y MUELLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AEROPUERTOS; , REALIZAR TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN; MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS CIVILES DE EDIFICACIÓN DE USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL DE TIPO FAMILIAR O MULTIFAMILIAR, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL COMO BODEGAS, FÁBRICAS, PLANTAS INDUSTRIALES, BANCOS, OBRAS INSTITUCIONALES ESCUELAS, COLEGIOS, PARQUES, PLAZAS, PLAZOLETAS ETCÉTERA., AMPLIACIONES, MANTENIMIENTO Y REFORMAS COMPLETAS DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELÉCTRICAS CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS Y REDES HIDRÁULICAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE ÁREAS DEPORTIVAS INSTALACIÓN DE PILOTES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL MARÍTIMAS; DRAGADO Y ELIMINACIÓN DE ROCAS, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PRADOS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, CONSTRUCCIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ANTENAS DE RADIOTRANSMISIÓN, TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ASCENSORES Y ESCALERAS MÓVILES, INSTALACIÓN DE AISLAMIENTOS TÉRMICOS, ELÉCTRICO, HÍDRICO Y SONORO, OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACIÓN, DE MUROS Y PISOS, INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE PIEDRAS, LADRILLOS, BALDOSAS, MÁRMOL, ETCÉTERA, PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS TRABAJOS DE PINTURA, OTROS TRABAJOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN REFERIDOS A LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, PRE FACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD PARA PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS, ASÍ COMO LAS ASESORÍAS TÉCNICAS DE COORDINACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN, DE IGUAL FORMA LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA QUE TENGAN POR OBJETO INTERVENTORÍA, ASESORÍAS LEGALES EN CAMPO DE DERECHO, GERENCIA DE OBRA O DE PROYECTOS, DIRECCIÓN, PROGRAMACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, PLANOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS, EN TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN CON EL OBJETO DE LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN, ORGANIZACIÓN O GESTIÓN, TOTAL O PARCIAL, DE UN SERVICIO PÚBLICO, O LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN O CONSERVACIÓN TOTAL O PARCIAL DE UNA OBRA O BIEN DESTINADO AL SERVICIO O USO PÚBLICO, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN O FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, ADEMÁS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA QUE SE PODRÁN DESARROLLAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN Y QUE TENGAN POR OBJETO; LOS ESTUDIOS, LA PLANEACIÓN, EL DISEÑO, EL CÁLCULO, LA PROGRAMACIÓN, LA ASESORÍA, LA CONSULTORÍA, LA INTERVENTORÍA, LA CONSTRUCCIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Y VIVIENDA DE TODA ÍNDOLE, DE PUENTES, DE PRESAS, MUELLES, CANALES, PUERTOS, CARRETERAS, VÍAS URBANAS Y RURALES, AEROPUERTOS FERROCARRILES, TELEFÉRICOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, RIEGOS, DRENAJES Y PAVIMENTOS; OLEODUCTOS, GASODUCTOS, POLIDUCTOS Y EN GENERAL LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS; LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD; LOS ESTUDIOS, PROYECTOS, DISEÑOS Y PROCESOS INDUSTRIALES, TEXTILES, ELECTROMECÁNICOS, TERMOELÉCTRICOS, ENERGÉTICOS, MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, DE COMPUTACIÓN, DE SISTEMAS, TELEINFORMÁTICAS, AGROINDUSTRIALES, AGRONÓMICOS, AGRÍCOLAS, AGROLÓGICOS, DE ALIMENTOS, AGRO METEOROLÓGICOS, AMBIENTALES, GEOFÍSICOS, FORESTALES, QUÍMICOS, METALÚRGICOS, MINEROS, DE PETRÓLEOS, GEOLÓGICOS, GEODÉSICOS, GEOGRÁFICOS, TOPOGRÁFICOS E HIDROLÓGICOS; LA PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE Y NÁUTICO. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, COMPRAVENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA, PERO SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN. LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR,

ARRENDAR GRAVAR Y EN GENERAL DISPONER DE CUALQUIER FORMA DE BIENES O INMUEBLES; EXPLOTAR MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE AUTOR Y CUALQUIER CLASE DE DERECHO, PROTEGIDOS, SEA POR DERECHO PROPIO O COMO LICITANTE O LICENCIATARIA; EFECTUAR OPERACIONES DE CUENTAS CORRIENTES, PRESTAMOS, DESCUENTOS, HIPOTECAS, ENDOSOS Y CESIONES DE CRÉDITOS, OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTÍAS REALES Y PERSONALES, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE ENCAMINADO AL OBJETO Y BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, PODRÁ CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO AL CUMPLIMIENTO, INCLUSIVE, LOS QUE TENGA POR FIN PERMITIRLE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN, ADQUIRIR INMUEBLES, CONSTITUIRLO HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y ANTICRESIS SOBRE INMUEBLES, ADQUIRIR Y UTILIZAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL OBJETO SOCIAL, INCLUSIVE CUOTAS, PARTE DE CAPITAL Y ACCIONES EN OTRAS SOCIEDADES DEL MISMO OBJETO SOCIAL O SIMILAR Y PIGNORARLOS ARRENDARLOS O VENDERLOS, ACEPTAR PRENDAS Y DAR Y ACEPTAR FINANZAS, PARTICULAR Y EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS PARA PARTICIPAR ASOCIADO E INDEPENDIENTE EN LICITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL SECTOR PRIVADO Y GUBERNAMENTAL Y EN FIN TODO ACTO QUE PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRE PREVISTO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERÉS O PARTICIPAR EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TÍTULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y EN SOCIEDAD Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL; EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.200.000.000,00	240,00	5.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	120,00	5.000.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	120,00	5.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	MOJICA ROMO WILLIAM RICARDO	CC 18,126,118

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MONTEZUMA GUERRERO ALEJANDRA PATRICIA	CC 69,009,006

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA MENCIONADA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA. ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL. POR LO TANTO! SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE GENERAL PODRÁ. SIN RESTRICCIONES. CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. CONTRATAR NOMBRAR Y REMOVER DE SUS CARGOS A LOS EMPLEADOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LOS CUALES NO DEPENDAN DELA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE GENERAL. SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD, QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE GENERAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE GENERAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA AQUÍ REFERIDA SOCIEDAD. POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DELA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL GERENTE GENERAL SUPLENTE TENDRÁ O GOZARA DE LAS MISMAS FACULTADES DE LAS QUE ESTÁ INVESTIDO EL GERENTE GENERAL PRINCIPAL EN LOS EVENTOS DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRINCIPAL. HECHO QUE SE ENTENDERÁ APROBADO CON LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL GERENTE GENERAL, SIN QUE REQUIERA PARA EL EFECTO PODER O MANDATO AUTENTICADA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 09 DEL 11 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13612 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SAMBONI JANSASOY NATHALY MARLEYI	CC 1,126,453,284	305455-T

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,578,630,771
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CODIGO DE VERIFICACIÓN WuuYbhArke

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WuuYbhArke

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****